

Manizales, 30 de Junio de 2022

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ  
Secretaria General.

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **BRINDAR APOYO A LAS SECCIÓN DE SUMINISTROS EN LOS DIFERENTES PROCESOS, CIERRES PERIODICOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA**, con un presupuesto oficial de **DÍEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$10.946.526) M/CTE IVA INCLUIDO**, con **BRAYAN ESTIVEN LÓPEZ VARGAS**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente



V. bo: SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ